# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GIROMATTO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 26 de febrero del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Piazza – Villa Club, Guayaquil, por una parte, el Sr. José Antonio Luna Jijón, tenedor de cuatrocientas acciones de la compañía **GIROMATTO S.A.**, la Sra. Mabel Karina Zambrano Zapata tenedora de cuatrocientas acciones de antedicha compañía, se reúnen para llevar a cabo una junta Universal de accionistas.

Todas las acciones son ordinarias y normativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la junta universal de accionistas en calidad de presidente ad-hoc la señora Mabel Karina Zambrano Zapata y actúa como secretario de la junta la señora Yanina Paola Loor Roca.

El presidente dispone que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la lista de asistentes a la presente junta universal de accionistas, la cual una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de esta junta.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatuario necesario para instalar válidamente la presente junta universal de accionistas. El secretario informa que se encuentra presente y debidamente representados la totalidad de los accionistas, indicando además que la calidad de los accionistas ha sido verificada en el libro de acciones de la compañía.

El presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatuario requerido, declara válidamente instalada la presente junta.

A continuación, el presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día, el secretario da lectura al único orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del administrador, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimientos y resolución sobre el informe presentado por el comisario principal de la compañía por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y el estado integral de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El presidente dispone que se pase a tratar acerca de los asuntos materia del orden del día, dejando constancia que, conforme a la ley, tanto el informe del administrador, así como también los del estado de situación financiera y el estado integral de resultados, todos relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciocho han estado disponibles para los accionistas con más de quince de antelación a la presente fecha.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

El presidente dispone que el secretario de lectura al informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. El secretario da lectura integra del documento referido.

Sra. Mabel Karina Zambrano Zapata
**Gerente General**
**GIROMATTO S.A**

Sr. José Antonio Luna Jijón
**Accionista**
**GIROMATTO S.A**

Sra. Yanina Paola Loor Roca
**Secretario**
**GIROMATTO S.A**